



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE 2025**

| TÍTULO DEL CURSO |
|---|
| Jurisprudencia colectiva de protección al consumidor |
| VERSIÓN DEL CURSO |
| Segunda versión |

| UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA |
|---|
| Departamento de Derecho Económico |
| COORDINACIÓN ACADÉMICA |
| Mg. José Roa Ramírez |
| COORDINACIÓN EJECUTIVA |
| Educación Continua - Escuela de Postgrado |

| VALOR | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Valor | 300.000 (trescientos mil pesos) |
| Valor en USD¹ | 314 |

| CARACTERÍSTICAS | |
|------------------------------------|---|
| Modalidad | Videoconferencia |
| Horas | 18 horas |
| Asistencia requerida | 80% de asistencia para obtener certificado de participación |
| Lugar | Videoconferencia a través de la plataforma Zoom |
| Fecha de inicio | martes 3 de junio de 2025 |
| Fecha de término | jueves 19 de junio de 2025 |
| Fecha límite de inscripción | jueves 29 de mayo de 2025 |

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 03/03/2025. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

Este curso ofrece un análisis práctico y en profundidad de las decisiones jurisprudenciales más relevantes en protección al consumidor durante 2024, enfocándose en las acciones colectivas dictadas por los tribunales superiores.

DIRIGIDO A

Este curso está dirigido a abogados(as) licenciados(as) en ciencias jurídicas y sociales, jueces, académicos(as), operadores jurídicos y otros profesionales interesados en el análisis de la jurisprudencia en protección al consumidor, especialmente en materia de acciones colectivas.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. José Roa Ramírez. Abogado de la Universidad de Chile, con un Master en Estudios Legales Internacionales y Derechos Humanos por la American University. Profesor Asistente (D) del Departamento de Derecho Económico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Mg. Aldo Molinari Valdés. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Master en Derecho Universidad de Columbia. Profesor de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad de Chile y en otras universidades de Chile en programas de pre y postgrado. Profesor del Programa de Habilitación y Formación, Academia Judicial de Chile y Miembro de la Comisión de Actualización y Formación Profesional, Colegio de Abogados de Chile.

Dr. Jaime Lorenzini Barría. Abogado, Universidad de Chile. Doctor en Derecho por la Universidad de Chile. Socio del estudio jurídico Lorenzini Twyman. Ha sido reconocido como experto consagrado en Derecho del Consumidor y Publicidad por el ranking Leading Lawyers. Profesor Clínica Especializada sobre Derecho del Consumidor del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Mg. José Pismante Araos. Abogado, Universidad Andrés Bello. Magister en Derecho con mención en Derecho Privado (c), Universidad de Chile. Jefe del Departamento de Juicios Colectivos del Servicio Nacional del Consumidor.

Mg. Eduardo Reveco Soto. Abogado, Universidad de Chile. Máster en Economía y Derecho del Consumo, Universidad de Castilla-La Mancha, España. Diplomado Experto asesor de empresas y personas en Derecho del Consumidor, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor de Derecho del Consumidor, Universidad Central de Chile. Asociado del equipo de Derecho del Consumo y Publicidad de Carey.

Mg. Catalina Medel Lucas. Abogada, Universidad de Chile. Doctorando en Derecho, Universidad de Chile. Máster (MSc) en Regulación, London School of Economics. Fue Jefe del Departamento Legal del CDEC SIC y abogada en Colbún S.A. Es profesora de la Universidad de Chile y de la Universidad Adolfo Ibáñez en materias regulatorias y de diseño institucional. Directora Legal y de Regulación de ENC Consultants y Directora del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la Universidad de Chile.

Mg. Juan Sebastián Reyes Pérez. Abogado de la Universidad de Chile. Experto en litigios civiles y penales y litigios internacionales y sus efectos en Chile. transacciones comerciales internacionales y las acciones de clase. Abogado del Consejo de Defensa del Estado desde el año 1988. Máster en Derecho Comparado (LLM) en la Southern Methodist University School of Law, Dallas, Texas. Miembro del Colegio de Abogados de Chile. Actualmente trabaja en el estudio Pérez Donoso

donde ha llevado demandas colectivas por ODECU.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: martes 3 de junio de 2025

Módulo 1: Panorama y estadísticas sobre acciones colectivas en 2024.

Docente: Mg. José Roa Ramírez

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia en legitimación activa de acciones colectivas.

Docente: Mg. José Roa Ramírez

Horario: 19:05 a 20:00 horas

SEGUNDA SESIÓN: jueves 5 de junio de 2025

Módulo 1: Jurisprudencia sobre admisibilidad de demandas colectivas.

Docente: Mg. Eduardo Reveco Soto

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia sobre admisibilidad de demanda colectivas

Docente: Mg. Eduardo Reveco Soto

Horario: 19:05 a 20:00 horas

TERCERA SESIÓN: martes 10 de junio de 2025

Módulo 1: Jurisprudencia sobre prueba y acreditación de daños en juicios colectivos.

Docente: Dr. Jaime Lorenzini Barría

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia sobre responsabilidad infraccional e indemnizatoria en juicios colectivos.

Docente: Dr. Jaime Lorenzini Barría

Horario: 19:05 a 20:00 horas

CUARTA SESIÓN: jueves 12 de junio de 2025

Módulo 1: Jurisprudencia sobre configuración de nuevas partidas indemnizatorias en juicios colectivos: daño moral colectivo y daño punitivo.

Docente: Mg. Aldo Molinari Valdés

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia sobre configuración de nuevas partidas indemnizatorias en juicios colectivos: daño moral colectivo y daño punitivo.

Docente: Mg. Aldo Molinari Valdés

Horario: 19:05 a 20:00 horas

QUINTA SESIÓN: martes 17 de junio de 2025

Módulo 1: Jurisprudencia sobre acciones colectivas por infracción de ilícitos anticompetitivos.

Docente: Mg. Catalina Medel Lucas

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia sobre acciones colectivas por infracción de ilícitos anticompetitivos.

Docente: Mg. Catalina Medel Lucas

Horario: 19:05 a 20:00 horas

SEXTA SESIÓN: jueves 19 de junio de 2025

Módulo 1: Experiencia práctica del Servicio Nacional del Consumidor. Litigación en juicios colectivos.

Docente: Mg. José Pismante Araos.

Horario: 18:00 a 18:55 horas

Pausa de 10 minutos.

Módulo 2: Experiencia práctica de las asociaciones de consumidores. Litigación en juicios colectivos.

Docente: Mg. Juan Sebastián Reyes Pérez

Horario: 19:05 a 20:00 horas